



OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

Mérida, Yucatán, a 08 de Diciembre del año 2025

Oficio No. 338001150900/CAE/DABCS/OABCS/6804

VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.  
PRESENTE

Derivado de su Confirmación de la Cotización, previamente obtenida en la la Solicitud de **Información/Cotización No. 095-2025 (Investigación de mercado), fuera de la Plataforma Compras MX;** por medio del presente oficio se le notifica lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47, 48, 49, 50, 53, 54 Fracción V, 57 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica el servicio cotizado, a través del presente procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026**, de conformidad a lo establecido en la Solicitud de **Información/Cotización No. 095-2025 (Investigación de mercado)**, al resultado de la evaluación de su proposición y de la confirmación de cotización recibida en la Plataforma Compras MX, por lo que la citada contratación, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

**PRIMERO.-** El Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos de lo previsto en el artículo 5 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el 10 de octubre de 2025, difundió la Solicitud de Información/Cotización **No. SDI 095-2025**, para integrar la investigación de mercado, enviándose mediante correo electrónico a la posible proveeduría proporcionada por el área requirente, a los proveedores que han participado en eventos anteriores y de quien se cuenta con contacto, así como a las Cámaras CANACO SERVYTUR Mérida y CANACINTRA para mayor difusión, contándose con la respuesta de su representada.

**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN RECIBIDA EN LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN/COTIZACIÓN No. SDI 095-2025.-** De conformidad con lo establecido en los artículos 47 y 49 Fracciones II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la L.C.C. Marian Cicero Rubio, N47 Líder de Proyectos, realizó la recepción de la documentación de la proposición, así mismo la Dra. Angelita Fernandez Carrillo; Coordinadora Clínica de Cirugía del H.G.R. No. 12, realizó la evaluación de la proposición técnica según Dictamen Técnico que obra en el expediente, en el cual se determinó aceptar su propuesta, por cumplir con los requisitos establecidos en la Solicitud de Información/Cotización **No. SDI No. 095-2025:**

PARTIDA	SERVICIO	COTIZANTE	DICTAMEN LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO
UNICA	SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" (SMI PARA PMI)	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	APROBADO





**OFICIO DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026**

**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN” DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

**SEGUNDO.-** El Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 53, 54 fracción V, 57 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones vigentes aplicables en la materia, el día 03 de Diciembre de 2025, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX, emitió la Solicitud de Confirmación de Cotización, para el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Número **AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026**, en la cual se solicitó al cotizante aprobado, la confirmación de su cotización recibida por correo electrónico, en la Solicitud de Información/Cotización No. SDI No. 095-2025.

**TERCERO.-** El día **05 de diciembre del año en curso, en punto de las 10:00 horas**, se procedió a ingresar en la Plataforma **Compras MX**, con el objetivo de verificar la confirmación de la cotización obtenida en la investigación de mercado **No. SDI No. 095-2025**, reportando el sistema que el Estatus del procedimiento de contratación se encuentra “CONFIRMADO”; con una vigencia de la cotización hasta el 15 de enero de 2026 y se adjuntó el documento que acredita la personalidad jurídica del Cotizante.

**Atento a lo anterior, observando lo previsto en el artículo 47 en lo relativo al criterio binario y 48, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a continuación se emite la adjudicación del procedimiento citado al rubro.**

**PARTIDA ADJUDICADA.-** Con fundamento en los artículos 47, 48 fracción II, 49 fracción V y 57 Fracciones I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, El Instituto le hace saber, la aceptación de su confirmación de cotización, la cual resulta adjudicada, por ser considerada solvente ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la investigación de mercado **No. SDI No. 095-2025**, derivado que la confirmación de la cotización recibida, ratifica los precios proporcionados, así como los términos y condiciones establecidos en la referida investigación de mercado y fue validada con la firma electrónica del Cotizante a través de la Plataforma.

En tal virtud, a continuación se hace constar el nombre del Cotizante adjudicado, indicando, **partida única**, paquete ofertado, Número, paquete, partida, OOAD/UMAE, clave presupuestal, tipo, numero, localidad, clave, procedimiento/bienes de consumo complementario, cantidad mínima solicitada, cantidad máxima solicitada de procedimientos, precio unitario confirmado de asignación sin IVA, importe mínimo e importe máximo sin IVA, así como el presupuesto mínimo y máximo de contratación.

**COTIZANTE:** VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

**DOMICILIO:** AVENIDA INDUSTRIAL ELECTRICA DE MEXICO No 3, SAN PEDRO BARRIENTO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO C.P. 54010

**PARTIDA ÚNICA** “Servicio Médico Integral para Procedimientos de Mínima Invasión” (SMI para PMI)

**PAQUETE 1:** ACCESOS DIAGNÓSTICOS TERAPÉUTICOS DE MÍNIMA INVASIÓN.





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

No.	Paquete	Partida	COAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Clave Procedimiento	Procedimiento	CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA	CANTIDAD MÁXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.
1	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.03.002	Histeroscopia operatoria.	4	9	\$6,086.28	\$24,345.12	\$54,776.52
2	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.001	Cistoscopia a adulto.	8	19	\$5,882.08	\$47,056.64	\$111,759.52
3	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.015	Uretrotomía interna a adulto.	2	5	\$5,677.37	\$11,354.74	\$28,386.85
4	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.016	Litotricia percutánea	16	40	\$10,291.15	\$164,658.40	\$411,646.00
5	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.018	Litotricia ureteral rígida a adulto.	4	11	\$10,386.83	\$41,547.32	\$114,255.13
6	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.019	Litotricia vesical a adulto.	4	9	\$6,483.26	\$25,933.04	\$58,349.34
7	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.020	Litotricia ureteral flexible a adulto (láser).	26	65	\$11,856.11	\$308,258.86	\$770,647.15
8	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	8	20	\$5,882.08	\$47,056.64	\$117,641.60
9	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.101	Cistoscopia pediátrica.	1	2	\$5,925.63	\$5,925.63	\$11,851.26
10	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.115	Uretrotomía interna pediátrica.	1	2	\$7,455.25	\$7,455.25	\$14,910.50
11	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.117	Litotricia pielocalicia   pediátrica.	1	2	\$7,285.89	\$7,285.89	\$14,571.78
12	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.118	Litotricia ureteral pediátrica.	1	2	\$8,071.29	\$8,071.29	\$16,142.58
13	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04.119	Litotricia vesical pediátrica.	1	2	\$7,250.19	\$7,250.19	\$14,500.38
14	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.001	Ablación y resección de endometrio	1	3	\$7,532.13	\$7,532.13	\$22,596.39





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

No.	Paquete	Partida	COAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Clave Procedimiento	Procedimiento	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A
									sis por laparoscopia.					
15	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.002	Apendicectomía laparoscópica adulto.	9	23	\$6,741.41	\$60,672.69	\$155,052.43
16	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.003	Bypass gástrico.	3	7	\$30,643.15	\$91,929.45	\$214,502.05
17	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.004	Cirugía de hiato esofágico adulto.	2	6	\$8,903.31	\$17,806.62	\$53,419.86
18	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.006	Cirugía de quiste hepático adulto.	1	1	\$7,138.62	\$7,138.62	\$7,138.62
19	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	90	225	\$7,573.87	\$681,648.30	\$1,704,120.75
20	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.011	Colecistectomía con exploración de vía biliar adulto.	1	2	\$7,746.34	\$7,746.34	\$15,492.68
21	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.013	Colectomía no asistida.	1	2	\$29,324.80	\$29,324.80	\$58,649.60
22	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.017	Esplenectomía no asistida adulto.	1	1	\$13,214.89	\$13,214.89	\$13,214.89
23	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.021	Histerectomía.	1	2	\$9,823.39	\$9,823.39	\$19,646.78
24	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.024	Laparoscopia con toma de biopsia adulto.	5	13	\$5,330.05	\$26,650.25	\$69,290.65
25	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.025	Laparoscopia de ovario.	4	9	\$7,895.59	\$31,582.36	\$71,060.31
26	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.026	Laparoscopia diagnóstica adulto.	1	2	\$5,365.75	\$5,365.75	\$10,731.50
27	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.027	Laparoscopia etapificada para cáncer	1	1	\$18,208.21	\$18,208.21	\$18,208.21





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

No.	Paquete	Partida	OOAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Clave Procedimiento	Procedimiento	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A
									ginecológico.					
28	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.028	Laparoscopia para embarazo ectópico.	1	3	\$9,680.59	\$9,680.59	\$29,041.77
29	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.032	Manga gástrica.	2	5	\$37,487.85	\$74,975.70	\$187,439.25
30	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.035	Nefrectomía adulta.	19	48	\$22,149.10	\$420,832.90	\$1,063,156.80
31	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.039	Pieloureterolitotomía por laparoscopia adulta.	4	10	\$10,440.76	\$41,763.04	\$104,407.60
32	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.044	Plastia inguinal por laparoscopia con prótesis.	4	10	\$9,796.29	\$39,185.16	\$97,962.90
33	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.047	Prostatectomía laparoscópica.	4	9	\$9,615.66	\$38,462.64	\$86,540.94
34	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.050	Resección de quiste renal laparoscópico adulto.	2	4	\$6,995.74	\$13,991.48	\$27,982.96
35	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.053	Suprarenal ectomía no asistida.	1	2	\$8,097.48	\$8,097.48	\$16,194.96
36	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.055	Cirugía laparoscópica de órgano sólido abdominal adulto.	1	2	\$9,880.23	\$9,880.23	\$19,760.46
37	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.056	Laparoscopia con resección de tubo digestivo adulto.	1	2	\$28,080.00	\$28,080.00	\$56,160.00
38	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.058	Plastia de hernia diafragmática adulta.	1	2	\$14,814.93	\$14,814.93	\$29,629.86





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

No.	Paquete	Partida	COAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Clave Procedimiento	Procedimiento	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A
39	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.060	Pieloplastía a adulto.	2	4	\$9,007.83	\$18,015.66	\$36,031.32
40	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.061	Reimplante uretero vesical laparoscópico adulto.	1	2	\$9,448.00	\$9,448.00	\$18,896.00
41	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.102	Apendicectomía laparoscópica pediátrica.	1	2	\$7,257.84	\$7,257.84	\$14,515.68
42	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.110	Colecistectomía laparoscópica pediátrica.	1	2	\$5,973.33	\$5,973.33	\$11,946.66
43	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.07.101	Toracoscopia con corrección de malformaciones congénitas torácicas.	1	1	\$17,292.61	\$17,292.61	\$17,292.61
44	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.07.102	Toracoscopia diagnóstica	1	2	\$9,758.00	\$9,758.00	\$19,516.00
45	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.07.103	Toracoscopia diagnóstica con toma de biopsia.	1	2	\$9,076.00	\$9,076.00	\$18,152.00
46	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	1/2	Mérida	10.06.002	Apendicectomía laparoscópica adulto.	1	3	\$6,741.41	\$6,741.41	\$20,224.23
47	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	1/2	Mérida	10.06.003	Bypass gástrico.	2	4	\$30,643.15	\$61,286.30	\$122,572.60
48	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	1/2	Mérida	10.06.004	Cirugía de hiato esofágico adulto.	1	3	\$8,903.31	\$8,903.31	\$26,709.93
49	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	1/2	Mérida	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	130	325	\$7,573.87	\$984,603.10	\$2,461,507.75
50	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	1/2	Mérida	10.06.011	Colecistectomía con exploración de vía biliar adulto.	2	4	\$7,746.34	\$15,492.68	\$30,985.36





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

No.	Paquete	Partida	OOAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Clave Procedimiento	Procedimiento	CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA	CANTIDAD MÁXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.
51	1	3	Yucatán	3301090 62151	HGR	1 2	Mérida	10.06.026	Laparoscopia diagnóstica adulto.	1	2	\$5,365.75	\$5,365.75	\$10,731.50
52	1	3	Yucatán	3301090 62151	HGR	1 2	Mérida	10.06.027	Laparoscopia etapificada para cáncer ginecológico.	1	1	\$18,208.21	\$18,208.21	\$18,208.21
53	1	3	Yucatán	3301090 62151	HGR	1 2	Mérida	10.06.102	Apendicectomía laparoscópica pediátrica.	1	2	\$7,257.84	\$7,257.84	\$14,515.68
54	1	3	Yucatán	3301090 62151	HGR	1 2	Mérida	10.06.110	Colecistectomía laparoscópica pediátrica.	1	2	\$5,973.33	\$5,973.33	\$11,946.66
55	1	3	Yucatán	3301090 62151	HGR	1 2	Mérida	10.06.126	Laparoscopia diagnóstica pediátrica.	1	1	\$5,442.00	\$5,442.00	\$5,442.00
56	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.001	Cistoscopia a adulto.	31	78	\$5,882.08	\$182,344.48	\$458,802.24
57	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.015	Uretrotomía interna adulto.	2	4	\$5,677.37	\$11,354.74	\$22,709.48
58	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.018	Litotricia ureteral rígida adulto.	2	4	\$10,386.83	\$20,773.66	\$41,547.32
59	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.019	Litotricia vesical adulto.	2	4	\$6,483.26	\$12,966.52	\$25,933.04
60	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.021	Cistoscopia para retiro de catéter Doble J	34	84	\$5,882.08	\$199,990.72	\$494,094.72
61	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.010	Colecistectomía laparoscópica adulto.	82	205	\$7,573.87	\$621,057.34	\$1,552,643.35
62	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.044	Plastia inguinal por laparoscopia con prótesis.	2	6	\$9,316.00	\$18,632.00	\$55,896.00
<b>SUBTOTAL</b>												<b>\$4,677,821.79</b>	<b>\$11,401,661.17</b>	





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO														
No	Paquete	Partida	GOAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Cave BCC	Bien de Consumo Complementario	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A
1	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 904	Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón ó totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr./ o Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de látex recubierta de elastómero de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 cc., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr.	1	1	\$244.80	\$244.80	\$244.80
2	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 905	Set ó equipo pediátrico de catéteres ureterales de poliuretano, tipo doble "J" radiopaco de calibres; en el rango de 3.7 fr. a 4.8 fr. X 10 cm. hasta 22 cm.	1	1	\$2,385.22	\$2,385.22	\$2,385.22
3	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 906	Set o Equipo de catéteres ureterales doble "J", consta de: guía, longitud. 24 cm calibre. 5 fr. catéter ureteral de poliuretano. Radiopaco. Con posicionador.	1	1	\$2,620.84	\$2,620.84	\$2,620.84
4	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 907	Balón dilatador para tracto percutáneo.	1	1	\$6,361.16	\$6,361.16	\$6,361.16
5	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 908	Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml. Y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo.	1	1	\$115.20	\$115.20	\$115.20
6	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 909	Catéter ureteral para pielografía retrógrada de 3 a 6 fr., de 40 a 70 cm., de longitud.	1	1	\$409.11	\$409.11	\$409.11
7	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	1	\$3,193.73	\$3,193.73	\$3,193.73



OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO														
No.	Paquete	Partida	COAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Cave BCC	Bien de Consumo Complementario	CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA	CANTIDAD MÁXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.
8	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 912	Dilatador ureteral de balón, hidráulico de 6 mm X 10 cm., incluye sistema de inflado.	1	1	\$5,681.02	\$5,681.02	\$5,681.02
9	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 913	Camisa de acceso ureteral de uno o doble lumen, de 35 a 46 cm., de longitud.	1	1	\$3,706.70	\$3,706.70	\$3,706.70
10	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 914	Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.	1	1	\$1,038.44	\$1,038.44	\$1,038.44
11	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 a 5.8 mm X 10 cm., ó 4 mm. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 5.8 mm X 4 cm de longitud de balón.	1	1	\$5,748.13	\$5,748.13	\$5,748.13
12	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 916	Canastilla de Dormia de nitinol de 1.8 a 3 fr. (Ureterolito láser flexible).	1	1	\$4,585.77	\$4,585.77	\$4,585.77
13	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 918	Camisa de acceso ureteral hidrofílica.	1	1	\$3,869.73	\$3,869.73	\$3,869.73
14	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 919	Juego de dilatadores percutáneos tipo Amplatz de 8 a 30 fr.	1	1	\$6,891.84	\$6,891.84	\$6,891.84
15	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 920	Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.	1	1	\$1,191.66	\$1,191.66	\$1,191.66
16	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 921	Aguja de acceso percutáneo.	1	1	\$799.00	\$799.00	\$799.00
17	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	1	\$4,024.33	\$4,024.33	\$4,024.33
18	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 923	Electrodo de Vaporización para endourología.	1	1	\$2,008.83	\$2,008.83	\$2,008.83
19	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 924	Catéter con balón de oclusión de 5 a 7 fr. X 75 a 100 cm., de longitud.	1	1	\$3,516.00	\$3,516.00	\$3,516.00
20	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.04. 926	Catéter tipo open-end ureteral 3 a 4 Fr.	1	1	\$441.00	\$441.00	\$441.00





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO														
No.	Paquete	Partida	COAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Cave BCC	Bien de Consumo Complementario	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A
21	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.902	Engrapadora articulada lineal laparoscópica con corte y cartuchos con rango desde 30mm hasta 60 mm., en una sola ó por separado.	1	1	\$10,797.26	\$10,797.26	\$10,797.26
22	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.903	Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 4.5 mm., de altura.	1	1	\$5,290.45	\$5,290.45	\$5,290.45
23	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.906	Sistema de fijación biodegradable para fijación de malla.	1	1	\$9,076.51	\$9,076.51	\$9,076.51
24	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.907	Sistema de fijación helicoidal de aleación de titanio para malla laparoscópica/ ó Sistema de fijación biodegradable para fijación de malla.	1	1	\$8,958.00	\$8,958.00	\$8,958.00
25	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.908	Clip vascular polímero mediano/largo, largo o extralargo.	1	1	\$802.62	\$802.62	\$802.62
26	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.909	Engrapadora circular desde 28 a 34 mm., con capuchón.	1	1	\$10,595.71	\$10,595.71	\$10,595.71
27	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.910	Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trocar 1/4"y 1/8". Con reservorio.	1	1	\$1,345.58	\$1,345.58	\$1,345.58
28	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	1	\$195.46	\$195.46	\$195.46
29	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.912	Trócar con balón dilatador para espacio retroperitoneal o equivalente.	1	1	\$6,349.76	\$6,349.76	\$6,349.76
30	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.913	Puerto laparoscópico único flexible para cirugía transanal con tres puertos incluidos y canal de insuflación.	1	1	\$15,986.92	\$15,986.92	\$15,986.92
31	1	3	Yucatán	3301640 62151	HGR	1	Mérida	10.06.915	Boisa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.	1	1	\$1,162.05	\$1,162.05	\$1,162.05





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO														
No.	Paquete	Partida	OOAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Cave BCC	Bien de Consumo Complementario	CANTIDAD MÍNIMA SOLICITADA	CANTIDAD MÁXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A
32	1	3	Yucatán	330164062151	HGR	1	Mérida	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).	1	1	\$14,475.67	\$14,475.67	\$14,475.67
33	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	2	Mérida	10.06.902	Engrapadora articulada lineal laparoscópica con corte y cartuchos con rango desde 30mm hasta 60 mm., en una sola ó por separado.	1	1	\$10,797.26	\$10,797.26	\$10,797.26
34	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	2	Mérida	10.06.903	Cartucho 30 a 35, 45, 60 mm., de longitud con grapas de 1.0 a 4.5 mm., de altura.	1	1	\$5,290.45	\$5,290.45	\$5,290.45
35	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	2	Mérida	10.06.908	Clip vascular polímero mediano/largo, largo o extralargo.	1	1	\$802.62	\$802.62	\$802.62
36	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	2	Mérida	10.06.910	Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trócar 1/4"y 1/8". Con reservorio.	1	1	\$1,345.58	\$1,345.58	\$1,345.58
37	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	2	Mérida	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	1	\$195.46	\$195.46	\$195.46
38	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	2	Mérida	10.06.915	Bolsa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.	1	1	\$1,162.05	\$1,162.05	\$1,162.05
39	1	3	Yucatán	330109062151	HGR	2	Mérida	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasónico compatible con equipo ofertado (no incluirla en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).	1	1	\$14,475.67	\$14,475.67	\$14,475.67





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN” DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO														
Nº	Paquete	Partida	COAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Cave BCC	Bien de Consumo Complementario	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A
40	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.904	Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de elastómero de silicón ó totalmente de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 ml., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr./ o Sonda para drenaje urinario de permanencia prolongada, de látex recubierta de elastómero de silicón, con globo de auto retención de 5 y 30 cc., estéril y desechable, tipo Foley de dos ó tres vías, calibres: 14, 16, 18, 20, 22 y 24 fr.	1	1	\$244.80	\$244.80	\$244.80
41	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.906	Set o Equipo de catéteres ureterales doble "J", consta de: guía, longitud. 24 cm calibre. 5 fr. catéter ureteral de poliuretano. Radiopaco. Con posicionador.	1	1	\$2,620.84	\$2,620.84	\$2,620.84
42	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.908	Bolsa para recolección de orina, elaborada a base de polivinilo con graduaciones cada 100 ml. Y capacidad de 2000 ml., sistema cerrado, con válvula antirreflujo.	1	1	\$115.20	\$115.20	\$115.20
43	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.909	Catéter ureteral para pielografía retrógrada de 3 a 6 fr., de 40 a 70 cm., de longitud.	1	1	\$409.11	\$409.11	\$409.11
44	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.910	Cuchillo recto y de media luna para uretrotomo compatible con el equipo.	1	1	\$3,193.73	\$3,193.73	\$3,193.73
45	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.912	Dilatador ureteral de balón, hidráulico de 6 mm X 10 cm., incluye sistema de inflado.	1	1	\$5,681.02	\$5,681.02	\$5,681.02
46	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.914	Guía extrarígida de alambre de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.	1	1	\$1,038.44	\$1,038.44	\$1,038.44





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIO														
No	Paquete	Partida	COAD/UMAE	Clave Presupuestal	Tipo	Número	Localidad	Cave BCC	Bien de Consumo Complementario	CANTIDAD MINIMA SOLICITADA	CANTIDAD MAXIMA SOLICITADA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A	IMPORTE MINIMO SIN I.V.A	IMPORTE MAXIMO SIN I.V.A
47	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.915	Dilatador ureteral de balón de 3.8 a 5.8 mm X 10 cm., ó 4 mm. X 10 cm. Para pediatría 3.8 a 5.8 mm X 4 cm de longitud de balón.	1	1	\$5,748.13	\$5,748.13	\$5,748.13
48	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.920	Guía de alambre de nitinol de 0.035" a 0.038", 145 a 150 cm.	1	1	\$1,191.66	\$1,191.66	\$1,191.66
49	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.922	Canastilla de dormia de nitinol de 3 a 4.5 fr. X 65 a 90 cm., de longitud, diámetro de 1 a 2 cm.	1	1	\$4,024.33	\$4,024.33	\$4,024.33
50	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.04.926	Catéter tipo open-end ureteral 3 a 4 Fr.	1	1	\$441.00	\$441.00	\$441.00
51	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.906	Sistema de fijación biodegradable para fijación de malla.	1	1	\$8,631.00	\$8,631.00	\$8,631.00
52	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.907	Sistema de fijación helicoidal de aleación de titanio para malla laparoscópica/ ó Sistema de fijación biodegradable para fijación de malla.	1	1	\$8,958.00	\$8,958.00	\$8,958.00
53	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.910	Drenaje flexible con diseño de 4 canales, 10 fr. y 19fr, sin Hub, trocar 1/4"y 1/8". Con reservorio.	1	1	\$1,345.58	\$1,345.58	\$1,345.58
54	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.911	Paquete de clips para cirugía laparoscópica, de titanio, estéril desechable, tamaños: mediano ó mediano/largo.	1	1	\$195.46	\$195.46	\$195.46
55	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.915	Bolsa colectora de espécimen pequeña ó grande según pieza a extraer.	1	1	\$1,162.05	\$1,162.05	\$1,162.05
56	1	3	Yucatán	330126U A2151	UMAA	1	Mérida	10.06.916	Pinza para Bisturí Ultrasonico compatible con equipo ofertado (no incluiría en caso de que la pinza sea reusable, según tecnología del fabricante).	1	1	\$14,475.67	\$14,475.67	\$14,475.67
<b>SUBTOTAL</b>												<b>\$237,413.61</b>	<b>\$237,413.61</b>	

<b>SUBTOTAL (PROCEDIMIENTOS Y BCC)</b>	<b>\$4,915,235.40</b>	<b>\$11,639,074.78</b>
--	-----------------------	------------------------





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN” DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

IMPORTE MINIMO TOTAL SIN IVA CON LETRA: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.

IMPORTE MAXIMO TOTAL SIN IVA CON LETRA: ONCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 78/100 M.N.

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO

NOTA: Las cantidades mínimas y máximas son susceptibles a generarse, se proporcionan únicamente como informativas, a fin de que la proveeduría interesada tenga en consideración el posible volumen de servicios a otorgar, en virtud de que el contrato se celebrará con el presupuesto mínimo y máximo, siguiente:

PARTIDA	IMPORTE MÍNIMO COMO COMPROMISO DE CONTRATACIÓN CON IVA INCLUIDO	IMPORTE MÁXIMO SUSCEPTIBLE DE EJERCER CON IVA INCLUIDO
UNICA	\$6,000,000.00	\$15,000,000.00

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026	
PARTIDA REQUERIDA	1
PARTIDA ASIGNADA	1
<b>% ASIGNACIÓN</b>	<b>100.00 %</b>

Conforme a lo establecido en el artículo 57 Fracción III de la Ley, la firma del contrato será dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del Oficio de Adjudicación, al cotizante, mediante la Plataforma. La formalización del contrato se realizará a través de **CompraNet**, ahora plataforma denominada **Compras MX**, en términos del Manual de Operación que contiene las directrices que se deberán observar en el sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionadas con las mismas denominado “**CompraNet**, ahora plataforma denominada **Compras MX**”, para la utilización del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, derivados de los procedimientos de contratación al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de Abril de 2025.

[https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client\\_id=hanna&redirect\\_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Fpanel%2F&state=268f2d19-717b-487c-8e58-3b972bd8329d&response\\_mode=fragment&response\\_type=code&scope=openid&nonce=d807c8ff-3451-41a0-8bee-ed64bb0c8336](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/auth/realms/procura/protocol/openid-connect/auth?client_id=hanna&redirect_uri=https%3A%2F%2Fcomprasmx.buengobierno.gob.mx%2Fpanel%2F&state=268f2d19-717b-487c-8e58-3b972bd8329d&response_mode=fragment&response_type=code&scope=openid&nonce=d807c8ff-3451-41a0-8bee-ed64bb0c8336)

Para lo cual previamente deberá entregar copia y presentar original para cotejo de los siguientes documentos, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 44 número 999 por 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285 de la ciudad de Mérida, Yucatán:





**OFICIO DE ADJUDICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026**

**"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

- Acta Constitutiva y en su caso modificaciones a la misma.
- Acta de Nacimiento en caso de personas físicas.
- Comprobante de Domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Poder notarial vigente con las facultades que le fueron conferidas que no le hayan sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.
- Identificación Oficial con Fotografía.

Asimismo, el Cotizante adjudicado deberá presentar, documento vigente en el que conste la opinión positiva de la autoridad competente, respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y en Materia de Seguridad Social (IMSS), así como en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos del INFONAVIT, de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción XXII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La opinión del INFONAVIT, es requerida para cualquier monto contratado, de acuerdo al "AVISO por el que se hace del conocimiento del público en general las modificaciones al Anexo Único del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE ABRIL DE 2024.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del mismo.

Para tal efecto, se proporcionan los datos siguientes:

NUMERO DE CONTRATO	COTIZANTE	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE MÁXIMO SIN IVA (MONTO DEL CONTRATO)	IMPORTE DE LA GARANTÍA
050GYR011N00726-001-00	VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026	\$12,931,034.48	\$1,293,103.44

**Porcentaje de la Garantía de cumplimiento:** 10% (diez por ciento) del monto máximo total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social.

**Vigencia del contrato:** Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026.



## OFICIO DE ADJUDICACIÓN

### ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

**“SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN” DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026**

**Garantía divisible o indivisible:** Divisible. De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas (obligaciones divisibles).

Lo anterior, a efecto que el proveedor inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía.

**Para efectos de la notificación personal,** se hace constar que el presente Oficio de Adjudicación, es difundido el mismo día de su emisión en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (**Compras MX**), en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Con el propósito de establecer una cultura de ética, de integridad, prevención y combate a la corrupción en el sector público y privado, se le solicita a los Licitantes Adjudicados, que en caso de no contar con el Certificado de inscripción favorable en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (**REPIIMSS**), deberá integrarse en un periodo no mayor a 30 días naturales posteriores a la formalización del contrato, en la dirección electrónica <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>. La no integración al REPIIMSS en el periodo establecido, será considerado como un incumplimiento contractual con las consecuencias que establece la normatividad aplicable.

Lo anterior de conformidad con la Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS; Aprobada por el HCT mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA, en la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2023, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024.

[https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica\\_de\\_integridad\\_del\\_imss\\_2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf) y con el Manual de operación del REPIIMSS; Aprobado por el HCT mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA, en la sesión ordinaria del 26 de junio de 2023, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5744158&fecha=02/12/2024#gsc.tab=0)

Con la información y documentación referida en las mencionadas disposiciones, se conformará el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).

### **POR EL ÁREA CONTRATANTE EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se señala que este **Oficio de Notificación de Adjudicación** es emitido por el que suscribe, **Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, en su carácter de Servidor Público facultado para ello, tal como se establece en los numerales 5.3. primer párrafo inciso b) y 5.3.8. inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, las cuales tienen por objeto instrumentar las medidas para la adquisición de bienes, arrendamientos y servicios que realice el Instituto Mexicano del Seguro Social, y se expiden con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo dispuesto en los Lineamientos Generales para la Expedición de Políticas, Bases y Lineamientos. A continuación se transcribe la parte conducente de los referidos





OFICIO DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR011-N-7-2026

"SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN" DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026

numerales de las Políticas citadas en los que constan las facultades del **Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento**:

"5.3. Determinación de niveles jerárquicos de los servidores públicos que participen en los procedimientos de contratación.

Las personas servidoras públicas que más adelante se detallan, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los mecanismos que conforme a sus particularidades de estructura y funcionamiento les permitan contar con procedimientos específicos, que garanticen la eficacia en el desarrollo de los procedimientos de contratación, terminación anticipada, suspensión y rescisión administrativa, conforme a lo siguiente:

b) En OOAD:

El Titular, el Jefe de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento y sus Jefes de Departamento.

5.3.8 Las personas servidoras públicas para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, son:

b) En OOAD:

El Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como las personas servidoras públicas que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

Atentamente

L.A.E. Harry Irizar Leyva  
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

JFCG/SVAF/MCR

